



Dr. Romualdo López Zárate
Rector

El Rector de la Unidad Azcapotzalco, con fundamento en los artículos 29, fracción II de la Ley Orgánica y 47, fracción VIII y 47-1 del Reglamento Orgánico

CONVOCA

A la comunidad universitaria a participar en la primera fase del proceso para la

Designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Materiales Periodo 2016-2020

Esta primera fase se desarrollará conforme a lo siguiente:

Registro de aspirantes

1. El registro de aspirantes será de carácter público en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en el tercer piso del edificio "c", **los días lunes 16 y martes 17 de mayo de 2016**, de 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas. Si cerrado este plazo se registran menos de cuatro aspirantes, se reestructurará el calendario de tal modo que el proceso concluya en un plazo perentorio.
2. Para ser registrados, las y los aspirantes deberán acreditar, fehacientemente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 y 53 del Reglamento Orgánico, que son los siguientes:
 - a) Tener nacionalidad mexicana;
 - b) Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
 - c) Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura¹;
 - d) Tener experiencia académica a nivel de educación superior, y
 - e) Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

Los requisitos a), b), c) y d), deberán acreditarse con la presentación de originales² y entrega de fotocopias (por ambos lados, en su caso) y de un medio electrónico (USB) que contenga los archivos electrónicos, en formato *pdf*, de los documentos correspondientes.

¹ El Grado de Maestro o Doctor no sustituye el requisito.

² Los originales se regresarán una vez que se haya hecho el cotejo de los documentos.

Para acreditar el requisito d) se podrá presentar alguno de los siguientes documentos: dictamen de ingreso a la Universidad o el último de promoción, beca o estímulos del personal académico acompañados de la relación de actividades evaluadas; currículo de PRODEP; o dictamen de ingreso o permanencia del SNI.

Las personas externas acreditarán este requisito presentando alguno de los siguientes documentos: constancia de experiencia académica a nivel de educación superior expedida por una institución de alta calidad académica, currículo de PRODEP o dictamen de ingreso o permanencia del SNI.

3. Conforme al artículo 47 fracción VIII, inciso b) del Reglamento Orgánico, al momento del registro deberán entregar también:

a) *Curriculum vitae* en extenso y un resumen de una cuartilla, en impreso y en versión electrónica (formato Word 2003 o superior);

b) Programa de trabajo, con letra y tamaño de fuente Arial 12, párrafo interlineado de 1.5 y márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2 cm, de no más de diez cuartillas, en el cual plantearán sus ideas sobre el Departamento, en impreso y en versión electrónica (formato Word 2003 o superior), y

c) Carta de aceptación, impresa y en versión electrónica (formato *pdf*).

4. Una vez concluido el plazo de registro, se verificará el cumplimiento de los requisitos previstos en los numerales 2 y 3 de la presente Convocatoria.

El **miércoles 18 de mayo de 2016** se publicará en la página electrónica de la Unidad, la lista de las y los aspirantes a ocupar la Jefatura del Departamento que cumplieron con los requisitos, así como sus currículos y programas de trabajo.

Modalidades de auscultación

5. Como parte de la auscultación que se efectuará en torno a las y los aspirantes incluidos en la lista publicada, las y los integrantes de la comunidad universitaria podrán:

a) Solicitar a título individual o en grupo, entrevistas con el Rector de la Unidad (auscultación cualitativa).

b) Presentar observaciones y comentarios escritos que se refieran a la competencia académica, profesional y administrativa de las y los aspirantes (auscultación cualitativa).

c) Emitir manifestaciones individuales en forma de voto secreto (auscultación cuantitativa).

6. Las entrevistas a la comunidad universitaria tendrán lugar los días **lunes 23 y martes 24 de mayo de 2016** de las 10:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 horas, en la sala de Juntas de la Rectoría de Unidad, ubicada en el tercer piso del edificio "c", concediéndose 15 minutos como máximo para cada entrevista en grupo y 10 minutos si es individual.

Las citas para las entrevistas deberán solicitarse los días **jueves 19 y viernes 20 de mayo de 2016** de las 10:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 horas en la Oficina de la Rectoría de Unidad, ubicada en el tercer piso del edificio "c", o en los teléfonos: 5382-4310 y 5318-9190.

7. Las observaciones y comentarios sobre las y los aspirantes podrán entregarse los días **lunes 23 y martes 24 de mayo de 2016** de las 10:00 a las 16:00 horas, por escrito en la OTCA, o bien subirse, en formato pdf, a la plataforma desarrollada para este fin por la Coordinación de Servicios de Cómputo: <http://www.azc.uam.mx/aspirantes>. Para utilizar la plataforma es necesario autenticarse con su clave de acceso a red (CAR)³.

8. La auscultación cuantitativa se llevará a cabo a través de una votación electrónica que se realizará el **martes 24 de mayo de 2016**, de las 10:00 a las 17:00 horas de conformidad con lo siguiente:

- a) Podrán manifestarse de manera individual, directa y secreta, las personas que integran la comunidad de la Unidad Azcapotzalco que figuren en las nóminas o en los registros escolares de la Unidad, el día que se efectúe la votación. La lista de quienes podrán participar en esta modalidad de auscultación⁴ estará disponible durante los tres días hábiles previos al día de las votaciones en el sitio: <http://padron.azc.uam.mx>

Para emitir el voto se deberá ingresar al sitio: <https://votaciones.azc.uam.mx> y autenticarse con su CAR⁵ desde cualquier computadora conectada a Internet. Las personas que integran la comunidad universitaria que no cuenten con acceso a un equipo de cómputo con Internet, y quieran manifestar su voto, podrán hacerlo en la Sala *John von Neumann*, ubicada en el edificio "t", primer piso.

³ y ⁵ En caso de no contar con la CAR podrá solicitarse con anticipación en:

- La Coordinación de Servicios de Cómputo, Sección de Soporte Técnico y Redes.
- Por medio de la página electrónica <https://nechikali.azc.uam.mx/cuenta/activacar.php>
- O bien, el mismo día de la votación en el módulo destinado para tal efecto en la Sala *John von Neumann* del edificio "t", primer piso, presentando la credencial de la UAM vigente o una identificación oficial con fotografía.

⁴ En caso de no aparecer en las listas, se deberá acudir a la OTCA, de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, hasta un día hábil antes de la votación para proceder a verificar su inclusión en éstas, previa consulta a las Coordinaciones de Recursos Humanos o Sistemas Escolares, según sea la adscripción de la persona.

- b) En cada boleta electrónica se podrá incluir la preferencia por uno, dos o hasta tres nombres de las personas que hayan sido publicados en la lista de aspirantes.
9. En términos de lo previsto en los artículos 34-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, la entrevista a las y los candidatos se llevará a cabo el **miércoles 25 de mayo de 2016**.
10. La terna se integrará tomando en cuenta los resultados de la auscultación y ponderación realizadas sobre:
- a) Los puntos de vista expresados por las y los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de las y los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento, y
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 34-1, fracción II del Reglamento Orgánico.

11. El **martes 31 de mayo de 2016** se presentará al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por conducto de su Presidenta, la terna de candidatas y candidatos y la argumentación correspondiente para que continúe con el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Materiales, o se presentará la justificación de las razones por las que no es posible integrar la terna correspondiente. En este último caso, se convocará a un nuevo proceso.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Romualdo López Zárate
Rector

9 de mayo de 2016

Proceso para la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Materiales
Periodo 2016 – 2020

Calendario
Primera fase

Publicación de la Convocatoria por parte del Rector de Unidad	Lunes 9 de mayo de 2016
Registro de Aspirantes	Lunes 16 y martes 17 de mayo de 2016
Publicación de la lista de aspirantes a Jefa o Jefe de Departamento, así como sus currículos y programas de trabajo	Miércoles 18 de mayo de 2016
Auscultación cualitativa (entrevistas a la comunidad universitaria y observaciones y comentarios por escrito)	Lunes 23 y martes 24 de mayo de 2016
Auscultación cuantitativa (votación)	Martes 24 de mayo de 2016
Entrevista a las y los candidatos	Miércoles 25 de mayo de 2016
Envío de la terna al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería	Martes 31 de mayo de 2016

